

LAS PRÁCTICAS EN EMPRESAS DE LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Marisa Román Onsalo¹
José Ignacio Rufino Rus
M^a del Mar Villegas Perriñán
Universidad de Sevilla

En estos tiempos la inserción laboral de los titulados universitarios no es sencilla. La Universidad Española debe desempeñar un papel activo para facilitar el acceso de sus estudiantes al primer empleo. El artículo ofrece una panorámica general de todos los convenios firmados por la Universidad de Sevilla entre 1981 y 1994 y posteriormente se centra en el estudio de aquéllos que ofrecen la posibilidad de realizar prácticas en empresas. Por último dedica especial atención a las fundaciones Universidad-Empresa por el importante papel que pueden asumir como interlocutor en este tipo de convenios.

Nowdays, Spanish graduates find their first job with many difficulties. The Spanish University must play an active role to ease its graduates' access to first employment. The article offers a panoramic view of all agreements signed by the University of Seville between 1981 and 1994 giving a special treatment to those which involve student traineeships at companies. Finally, the article pays attention to the University-Enterprise Foundations, which can assume a relevant role in this type of agreements.

1. INTRODUCCIÓN

La Universidad Española, y en particular la Universidad de Sevilla, en estos últimos años viene realizando un importante esfuerzo de aproximación hacia su entorno socio-económico, que tiene reflejo en un número creciente de convenios y contratos celebra-

dos con empresas, instituciones y entidades en general.

La preocupación por la difícil inserción laboral de nuestros alumnos universitarios en un entorno como el actual, nos ha llevado a analizar el papel de la Universidad como catalizador en el acceso al mercado de trabajo de nuestros universitarios mediante

¹ Dpto. Administración de Empresas y Marketing. Avda. Ramón y Cajal, 1. 41005 Sevilla.

la firma de convenios de prácticas en empresas.

Centrando nuestra atención en la Universidad de Sevilla (US), hemos utilizado para la realización del presente estudio la totalidad de convenios firmados por la US, durante el período Octubre 1981-Octubre 1994, con diferentes entidades públicas o privadas. De ellos hemos extraído una visión general de la evolución de dichos convenios, pasando posteriormente a analizar aquellos que posibilitan a los alumnos universitarios completar su formación académica mediante prácticas en empresas.

Nuestro estudio, por tanto, consiste en un análisis descriptivo de la relación US/empresa, a fin de detectar la posible carencia de convenios que permitan una estrecha cooperación entre ambas partes, instituyéndose como un obstáculo para desarrollar el necesario complemento práctico de la formación del alumnado.

2. METODOLOGÍA

Para el desarrollo del presente estudio, recurrimos a la información suministrada por Extensión Universitaria de la US, que nos proporcionó un total de 332 convenios firmados por la US en el período que abarca desde Octubre de 1981 hasta el 6 de Octubre de 1994.

La metodología aplicada consistió, en primer lugar, en una clasificación de los citados convenios atendiendo a dos variables: el sujeto firmante con la US y el objeto del convenio.

Atendiendo a la primera variable, se distribuyeron en tres grandes grupos: convenios firmados por organismos públicos (OP), por empresas y por asociaciones. Dentro del primer grupo, y dada la gran diversidad de OP firmantes, optamos por

una reagrupación de los mismos en subgrupos en base a su grado de participación en los convenios. Así, quedamos siguientes:

- A) Junta de Andalucía, que engloba a Consejerías.
- B) Ayuntamiento de Sevilla.
- C) Agencia de Medio Ambiente, que consideró separadamente por su grado de participación.
- D) Ministerios, englobando a siete de ellos.
- E) Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- F) Diputación Provincial de Sevilla.
- G) Otros Organismos Nacionales.
- H) Otros Organismos Extranjeros.

Dentro del segundo grupo -empresa hizo una doble consideración: la naturaleza jurídica de la empresa, considerando en las públicas o privadas, y la existencia de intermediación en la firma del convenio con la empresa, entendiéndose sin intermediación aquel convenio firmado directamente entre la US y la empresa, y con intermediación aquel firmado indirectamente a través de la US y la empresa.

Dentro del tercer grupo -asociaciones se engloban: fundaciones, colegios profesionales, asociaciones propiamente dichas, federaciones, sindicatos y confederaciones.

Atendiendo a la segunda variable -objeto del convenio- hemos considerado como objeto del convenio el motivo genérico que da lugar a la firma del mismo. Para seguir la propia denominación de objeto empleada en los datos de origen. Así se consideran diecinueve grupos, entre los que destacan: formación (realización de cursos de formación de formadores, entre otros), intercambio de personal docente y no docente, colaboración (cooperación científica y técnica, cooperación académica, e

otros), investigación (realización de trabajos de investigación de naturaleza diversa por parte de la Universidad), acuerdos marco, ejecución de obras y proyectos (realización de obras y proyectos de naturaleza diversa por parte de la Universidad), donación de material, prácticas (realización de prácticas en empresas por parte de los alumnos universitarios) y actividades culturales (por ejemplo el patrocinio para actividades deportivas).

En segundo lugar, se realizó un seguimiento de la evolución cuantitativa de los convenios firmados, así como su desagregación por sujetos firmantes y objeto de los mismos.

En tercer lugar, hemos pretendido analizar el grado de participación activa en la actividad empresarial de los dos grandes grupos de actores del mundo universitario: alumnado y personal docente.

Para los primeros, el soporte utilizado fue el conjunto de convenios firmados por empresas cuyo objeto era la realización de prácticas formativas. Dentro de este, se analizaron los siguientes datos: empresa firmante, tipo de alumnos al que van dirigidas las prácticas en función de su pertenencia a determinada facultad o centro académico, número de alumnos al que se destina la práctica, duración de las prácticas y retribución de las mismas.

Nuestro fin en este punto, ha sido analizar en qué grado los alumnos pueden optar a un complemento práctico a la formación académica recibida en la universidad.

Para los segundos, el soporte empleado fue el conjunto de convenios firmados por la US con las distintas entidades que tienen una particular presencia en la vida económica, y dirigidos a los distintos centros -facultades y escuelas- y departamentos dentro de los mismos.

3. RESULTADOS

3.1. CLASIFICACIÓN DE LOS CONVENIOS

Atendiendo al sujeto firmante, el mayor porcentaje de convenios firmados a lo largo del período analizado corresponde a los de Organismos Públicos (OP) (59,04%). En un segundo lugar, los firmados con empresas representan un 26,5%, del cual el 86,36% han sido firmados sin intermediario -directamente entre la US y la empresa- y el 13,64% con intermediario. A su vez, de los convenios firmados con empresas, y considerando la naturaleza jurídica de éstas, encontramos un 47,7% firmados con empresas públicas y un 52,3% con empresas privadas. En un tercer lugar, los firmados con asociaciones representan un 14,46% (figura 1).

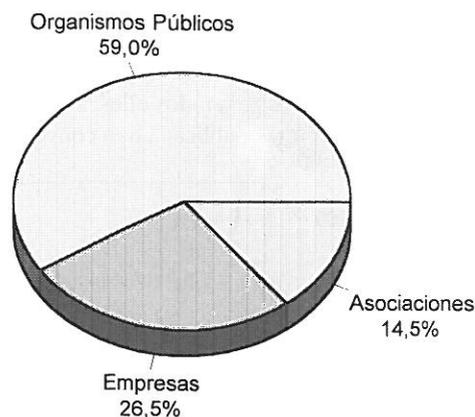


FIGURA 1: Convenios firmados por la Universidad de Sevilla

En cuanto al objeto del convenio y considerando los convenios en su totalidad, los objetos más representativos son los que se detallan en términos porcentuales en la tabla 1:

OBJETO	TOTAL CONVENIOS	ORGANISMOS PUBLICOS	EMPRESAS PRIVADAS	EMPRESAS PUBLICAS	ASOCIACIONES
COLABORACION	34.33%	36.73%	41.3%	11.9%	37.5%
ACUERDOS MARCO	10.84%	7.65%	13.04%	14.28%	18.75%
FORMACION	8.13%	8.16%	4.35%	4.76%	14.6%
PRACTICAS	8.43%	3.06%	23.9%	16.7%	8.34%
INVESTIGACION	8.73%	11.7%	2.17%	9.52%	2.08%
EJECUCION	11.14%	15.3%	—	9.52%	6.25%
ESTUDIOS	2.4%	1.02%	—	14.28%	—
DONACION MATERIAL	1.8%	1.02%	6.52%	—	2.08%
OTROS	14.2%	15.36%	8.72%	19.04%	10.4%

TABLA 1: Desglose de convenios

Podemos observar que, considerando el total de convenios, el convenio más común es el que tiene por objeto la “colaboración” entre las partes firmantes, seguido de los de “ejecución” de obras y proyectos, y de los “acuerdos marco”. Teniendo en cuenta el sujeto firmante, los convenios de “colaboración” son los más representativos para todos ellos, a excepción de las empresas públicas cuyo convenio

más representativo tiene por objeto la realización de “prácticas” formativas.

3.2. EVOLUCIÓN CUANTITATIVA DE LOS CONVENIOS

La evolución cuantitativa global por año, en referencia al período de estudio, entre 1981 y 1994, período en el que se firmaron

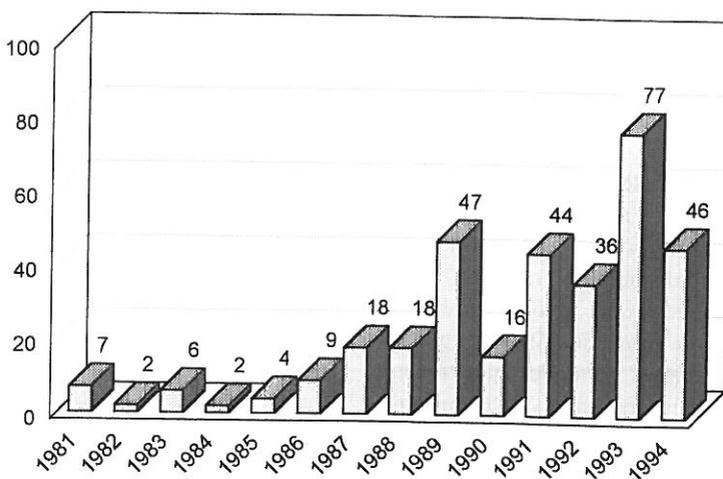


FIGURA 2: Evolución de los convenios firmados por la Universidad

total de 332 convenios. El análisis de la evolución de este total refleja la existencia de tres años clave en la firma de los mismos, antes de los cuales el porcentaje de convenios firmados no alcanzaba al 6% del total. Estos años son: 1989, año en el que se firmaron 47 convenios (14,15%); 1.991, en el que se firmaron 44 convenios (13,25%) y 1.993 con un volumen de 77 convenios (23,19%). (figura 2).

En estos tres años, los convenios fueron firmados con los tres sujetos considerados en los términos siguientes:

	1989	1991	1993
ORGAN. PÚBLICOS	63.8%	54.6%	66.2%
EMPRESAS	23.5%	31.8%	23.4%
ASOCIACIONES	12.7%	13.6%	10.4%

Así pues, la tendencia que parece seguirse es de orden creciente sobre todo a partir del primer año clave. Hay que mencionar que 1994 no aparece como año punta, como era de esperar, dado que el estudio de los convenios abarcó hasta el mes de Octubre del citado año.

Si consideramos la evolución de los convenios atendiendo al sujeto firmante y al objeto del convenio, se observa lo siguiente. En cuanto a los organismos públicos, con un total de 196 convenios firmados a lo largo del período de estudio (59,04% del total), decir que es a partir de 1.987 cuando realmente tienen una presencia activa en la firma de convenios. Su año clave se encuentra en 1.993, en el cual se firmaron 51 convenios (como se recoge en la tabla anterior, este volumen representa el 66,23% del total de convenios firmados en ese año) (figura 3). Los objetos más relevantes en este año 1993 son: colaboración (56,86%) y ejecución de obras y proyectos (19,6%).

Si analizamos dentro de este grupo el tipo de organismo público firmante, es de destacar que aquel que presenta una mayor participación es la Junta de Andalucía (36,73%) y, dentro de esta entidad, la Consejería de Educación y Ciencia (30,55%); en segundo lugar se encuentra el Ayuntamiento de Sevilla (9,19%); en tercer lugar, la Agencia de Medio Ambiente (9,18%); en cuarto lugar los diferentes Ministerios (5,1%); en quinto lugar el Consejo Superior de Investigaciones

EVOLUCION DE LOS CONVENIOS
FIRMADOS CON ORGANISMOS PUBLICOS

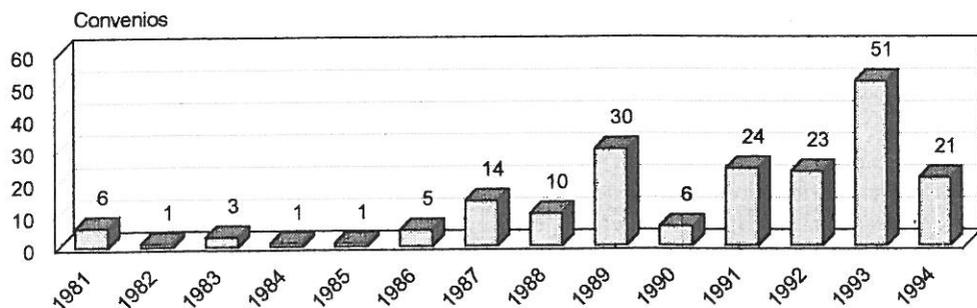


FIGURA 3: Evolución de los convenios firmados con organismos públicos

EVOLUCION DE LOS CONVENIOS
FIRMADOS CON ASOCIACIONES

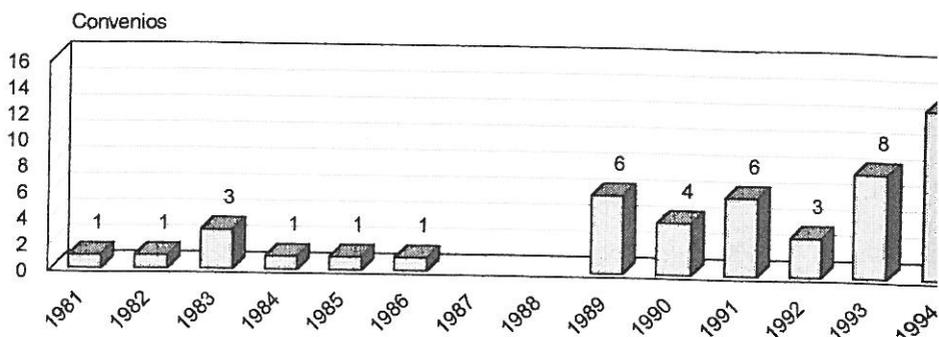


FIGURA 4: Evolución de los convenios firmados con asociaciones

EVOLUCION DE LOS CONVENIOS
FIRMADOS CON EMPRESAS PUBLICAS

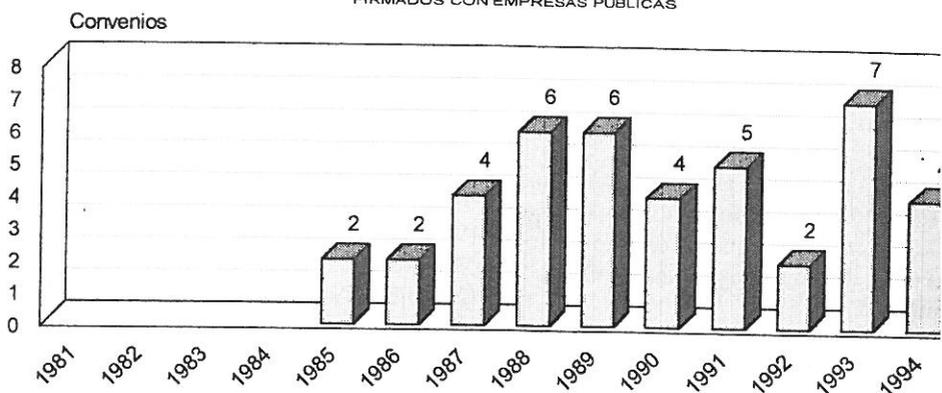


FIGURA 5: Evolución de los convenios firmados con empresas públicas

Científicas -C.S.I.C.- (4,59%) y en sexto lugar la Diputación Provincial de Sevilla (3,57%).

Para las empresas privadas, con un total de 46 convenios firmados (13,85% del total) hay que destacar, en términos generales, el escaso número de convenios. A partir de 1991 comienzan a firmarse más convenios con estas empresas ya que antes de esta fecha, la media de los convenios firmados

no alcanzaba el 5% de su total. A partir de este año la tendencia es de crecimiento sostenido, al igual que para los organismos públicos, su año punta 1993 (figura 6). De los convenios firmados en 1993, el 45,4% eran de colaboración, seguido del 36,3% que eran de prácticas formativas, dato que merece la pena destacar ya que a pesar de que su volumen global de convenios es inferior al de los organismos públicos, su pa

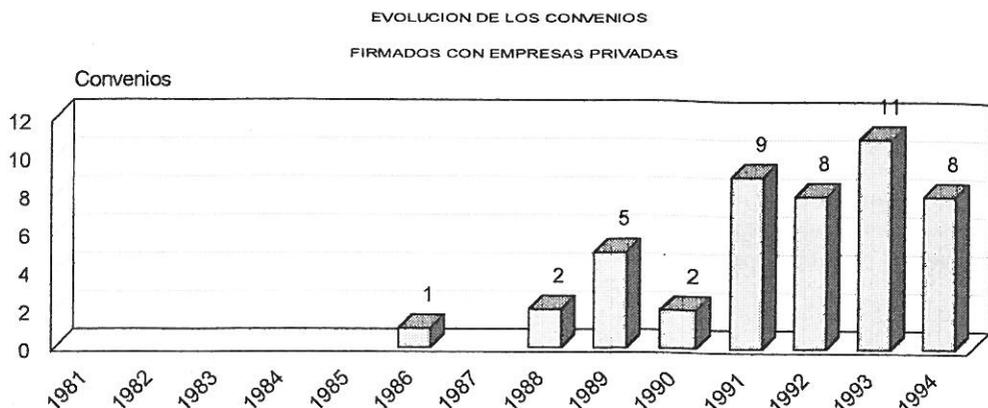


FIGURA 6: Evolución de los convenios firmados con empresas privadas

cipación en convenios cuyo objeto es la práctica formativa es muy superior (para este año, y para los organismos públicos los convenios que tenían este objeto sólo representaron el 1,96%).

Para las empresas públicas, con un total de 42 convenios firmados (12,65% del total), destacar en términos generales, al igual que para las privadas, el escaso volumen de convenios aunque en éstas la fecha en que comienzan a firmarse es anterior -1985-. El año 1.993 vuelve a ser el más significativo (7 convenios que representan el 16,6% sobre su total) (figura 5). De los firmados en este año, los tres bloques principales eran aquellos con objetos de colaboración, realización de estudios y realización de prácticas formativas, con un porcentaje igual para los tres (28,6%).

Por último y en cuanto a las asociaciones, con un total de 48 convenios (14,46% del total), hay que destacar que hasta el año 1989 no empieza a ser significativo el número de convenios firmados ya que hasta esa fecha y desde 1981 sólo se firmaron 8 convenios (16,6% sobre su total). A partir de esta fecha, la tendencia es creciente, intensi-

ficándose en 1.994 año en que, en el momento de realizar el estudio ya se habían firmado 13 convenios (27%) aún antes de finalizar dicho año (figura 4). Quiere esto decir que la presencia de las asociaciones en la firma de convenios se va haciendo cada vez más patente. En cuanto al objeto de los firmados en este último año, el 46,15% son acuerdos marco y el 38,46% son de colaboración.

3.3. PARTICIPACIÓN ACTIVA DEL ALUMNADO EN LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL

Para reflejar la participación activa del alumnado, nos hemos centrado en los convenios para la realización de prácticas formativas, cuyo objeto es dotar de un complemento práctico a la formación que reciben los alumnos en la Universidad para, así, alcanzar la más completa formación para el mejor desempeño de su propia actividad profesional. De este modo, estos convenios representan una herramienta principal para reflejar el grado de acercamiento entre la Universidad y la empresa vía alumnado.

En total hemos encontrado 28 convenios (un 8,46% del total de convenios firmados) cuyo objeto es la práctica formativa. De éstos, el 21,4% han sido firmados por organismos públicos, el 25% por empresas públicas, el 39% por empresas privadas y el 14,28% por asociaciones (entre ellas las fundaciones, a las cuales haremos posteriormente una mención especial)

	CONVENIOS DE PRACTICAS
ORGANISMOS PÚBLICOS	21,4%
EMPRESAS PÚBLICAS	25%
EMPRESAS PRIVADAS	39%
ASOCIACIONES	14,28%

Los alumnos a los que se dirigen, considerando su pertenencia a determinadas facultades o centros académicos, son los siguientes: Farmacia, Escuela de Ingenieros Industriales, Derecho, Empresariales, Ciencias de la Información, Informática, Estadística, Trabajo Social y Geografía e Historia. De los 28 convenios, 17 van dirigidos a los alumnos de la Facultad de Ciencias de la Información (60,71%), principalmente a la especialidad de Periodismo, y comenzaron a firmarse a partir de 1992.

Destacamos en este punto la situación privilegiada que disfrutaban los alumnos a los que se dirigen los convenios, en comparación con el resto de alumnos de la Universidad, y especialmente la situación mucho más favorable de los alumnos de Periodismo, que pueden acceder a la vida empresarial con mayores facilidades a través de este mecanismo.

En cuanto al número de alumnos al que se dirige la práctica formativa, podemos hacer una división en dos grandes bloques:

aquellos convenios que colaboran con el programa de "Prácticas de Alumnos Universitarios en Empresas" (PRAEM) de la Consejería de Educación y Ciencia y aquellos firmados al margen de este programa y que establecen prácticas de forma directa con empresas y otros organismos.

Del *primer grupo* se pueden observar unos rasgos comunes en relación al número de alumnos, la duración de las prácticas, la retribución de las mismas, mientras que el segundo nos vemos imposibilitados a observar pues dichos rasgos quedan al arbitrio de las partes firmantes del convenio.

Así, y en el marco del Real Decreto 1497/81 de 17 de Junio de 1981 sobre Programas de Cooperación Educativa, los convenios que colaboran con el programa PRAEM recogen un número de becarios, un período de prácticas y una duración de beca variables. *El número de becarios* oscila entre tres y un máximo de treinta alumnos, siendo ejemplos de este último caso el convenio firmado con Canal Sur Radio de Sevilla el 10 de Julio de 1.992, o con Radio Televisión de Andalucía firmada el 12 de Mayo de 1992. En 1.994, el convenio que ofrece el mayor número de becas vuelve a ser firmado por esta última empresa (RTVA), facilitando la realización de prácticas a 24 alumnos.

El período de prácticas estipulado oscila entre tres meses, que es lo común, y hasta 12 meses, con un número de horas entre 100 y 300 horas. Ejemplo de un convenio con un período de 10 meses es el firmado el 20 de Abril de 1992 entre la Universidad de Sevilla y la Consejería de Educación y Ciencia, en el que la Universidad -como empresa firmante- fomenta la práctica de determinados alumnos en determinados departamentos de la misma.

En cuanto al *importe económico de la beca*, esta alcanza las 40.000 pesetas al mes.

Las empresas que colaboran en el programa PRAEM, a través de los convenios obtenidos por Extensión Universitaria y firmados con la Universidad de Sevilla, son: Universidad de Sevilla, Canal Sur Radio, Asociación de Empresas de Publicidad de Sevilla, Radio Nacional de España, El Correo de Andalucía, Diario 16 Andalucía y Radio Televisión Andaluza.

Hay que mencionar también que existen numerosas empresas que, colaborando con el programa PRAEM directamente y no a través de la Universidad de Sevilla, proporcionan prácticas a alumnos de diversas facultades, encargándose de su selección el Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE).

4. PAPEL DE LAS FUNDACIONES UNIVERSIDAD -EMPRESA

A la luz de estos resultados es de destacar la escasa participación de las Asociaciones en la firma de convenios para la realización de prácticas, y dentro de este bloque de actores firmantes, la casi inexistente aparición de las Fundaciones.

Este hecho nos llama la atención dada la experiencia de otras universidades españolas y andaluzas, en las cuales las Fundaciones Universidad-Empresa constituyen un importante instrumento de canalización de prácticas laborales de alumnos universitarios en empresas.

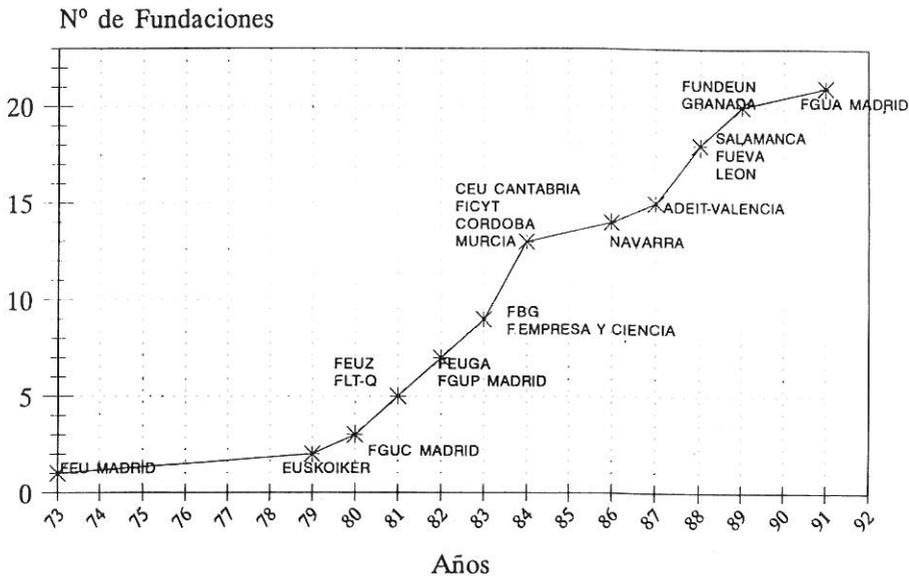


FIGURA 7: Cronología Fundacional de las FUE en España
 Fuente: "Relaciones Universidad-Empresa en España" + Elab. Propia
 (A excepción de FUE de Las Palmas y FUE de La Laguna)

Hemos considerado oportuno ofrecer una visión general de las Fundaciones Universidad-Empresa (FUE) en nuestro territorio nacional y, a partir de ahí, resaltar las actividades que estas FUE desempeñan, más concretamente en el área de formación (prácticas de empresas y cursos) dirigida al colectivo que nos ocupa.

5. VISIÓN GENERAL DE LAS FUNDACIONES UNIVERSIDAD-EMPRESA EN ESPAÑA

5.1 ORIGEN Y CRONOLOGÍA FUNDACIONAL DE LAS FUE

En el presente estudio se consideran las 23 fundaciones que, existiendo previamente a 1993, conectan el sistema público universitario con las empresas e instituciones que conforman su entorno económico y social. La primera de ellas, la Fundación Universidad Empresa de Madrid, fue creada el 20 de Diciembre de 1973 bajo de los auspicios de la Cámara de Comercio e Industria de Madrid y las Universidades Complutense, Autónoma, Politécnica y UNED de dicha ciudad. Posteriormente, se unieron las universidades de Alcalá de Henares y Carlos III. Seis años más tarde se crearía la fundación Euskoiker en el País Vasco. A partir de entonces y hasta nuestros días, de manera paulatina, se ha ido tejiendo la red de fundaciones Universidad-Empresa en España, como se muestra en la Figura 7.

La composición de los patronatos -órgano en el que están representados los socios fundadores y con distinto peso las fuerzas sociales del ámbito de actuación de cada fundación- mantienen unos rasgos comunes. La presencia de la Universidad como miembro fundador se da en todos los casos, desempeñando un papel también esencial

como impulsor en la creación de estas instituciones las Cámaras de Comercio e Industria de cada zona, figurando como socios fundadores en la mayor parte de las 23 fundaciones Universidad-Empresa en España. También es de resaltar la participación de las Confederaciones de Empresarios, Diputaciones Forales y empresas privadas, incluídas entidades financieras, mostrando una constante su presencia en los patronatos de las distintas FUE.

5.2 OBJETIVOS Y PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LAS FUE

El objeto de las FUE en general como suele quedar establecido en sus estatutos, es el de fomentar y desarrollar los cauces de conocimiento, diálogo y cooperación entre la Universidad y la empresa en los campos de la investigación, orientación al empleo y formación. La consecución de tal fin pasa por identificar las necesidades y expectativas mutuas de la Universidad y la empresa, establecer y mantener canales de comunicación y actuar como centros de información dando a conocer a las empresas la oferta formativa y tecnológica de la Universidad y permitiendo a ésta adecuar su docencia e investigación a la realidad social.

Los servicios que ofrecen las FUE se encuadran en tres categorías fundamentales: información, promoción y gestión. A partir de estos servicios han ido surgiendo numerosas posibilidades de colaboración entre las universidades y las empresas. En concreto las actividades que normalmente realizan estas tipo de fundaciones son las siguientes:

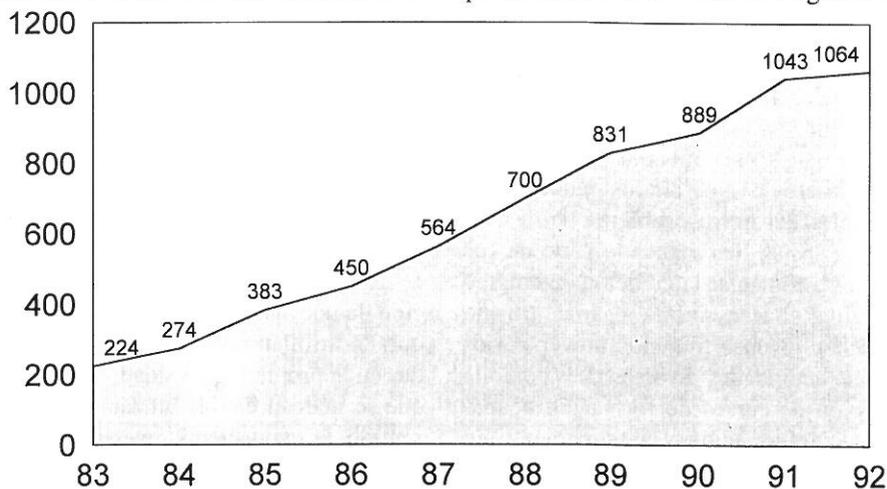
Promoción de la oferta universitaria: gran parte de la labor informativa que realizan las FUE va dirigida a apoyar la promoción externa de las universidades, estudiando la firma de contratos de investigación -básica y aplicada- y de formación

empresas y demás instituciones. En este sentido, las fundaciones se esfuerzan por dar a conocer la oferta formativa y tecnológica de los distintos departamentos mediante la publicación de catálogos donde constan los servicios ofrecidos por la Universidad en los diferentes sectores, la creación de bases de datos con las principales líneas de investigación agrupadas por departamentos y áreas para la fácil identificación de los campos concretos de colaboración, la organización de jornadas para el intercambio de información, etc. Fundaciones como la Bosch i Gimpera (FBG) y la Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica y Aplicada y la Tecnología (FICYT), entre otras, colaboran en la difusión y comercialización de patentes universitarias.

Formalización y gestión de contratos de investigación: las FUE también se ocupan de asesorar y colaborar en la realización de los contratos de investigación. Ante la constante demanda por parte de las empresas de la utilización de los recursos humanos de la

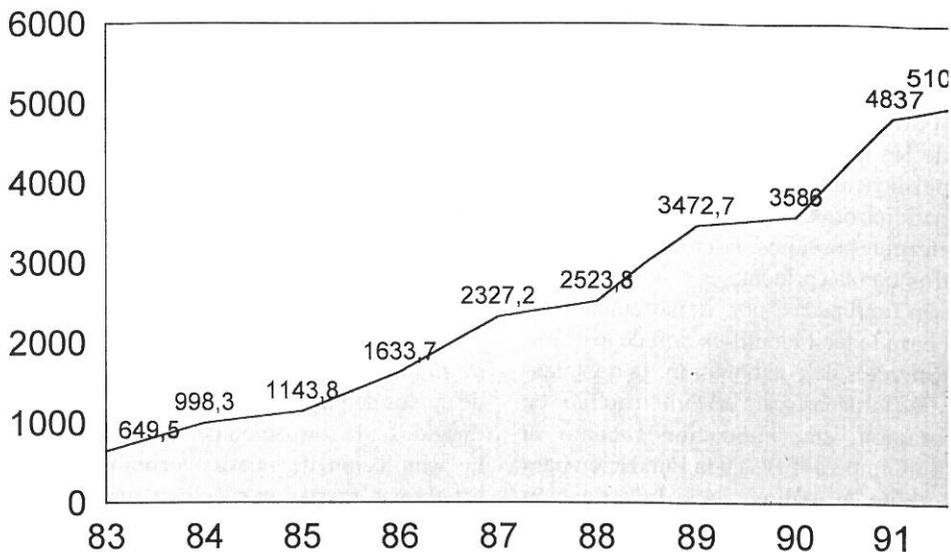
Universidad en materia de investigación, en la práctica totalidad de las fundaciones se crea un departamento con la finalidad específica de gestionar dichos contratos. En las Figura 8 y 9 se puede observar la evolución del total de contratos de investigación -en número e importe, respectivamente- gestionados a través de las FUE finales de 1992.

Actividades de formación y promoción de titulados: La organización y realización de cursos de post-grado y de especialización dirigidos a la formación de especialistas y a la asimilación de nuevas tecnologías, los programas master que cubren una amplia gama desde MBA a sectores clave de cada región, los seminarios monográficos sobre temas puntuales y la participación en programas de Cooperación Educativa son las actividades formativas que más se repiten entre las distintas FUE. Algunas han llegado aún más lejos en su apuesta por la formación con la creación de centros de enseñanza especializados. A título de ejemplo, podemos citar la Escuela de Negocios de la



A excepción de datos de FGU Compl. Madrid, FGU Polit. Madrid, FU Las Palmas, FUE La Laguna

FIGURA 8: Evolución del n.º total de Contratos de Investigación FUE españolas 1983-1992. Fuente: "Relaciones Universidad-Empresa en España"



A excepción de datos de FGU Compl. Madrid, FGU Polit. Madrid, FU Las Palmas, FUE La Laguna

En millones de pesetas.

FIGURA 9: Evolución importes totales de los Contratos de Investigación FUE españolas 1983-1992. Fuente: "Relaciones Universidad-Empresa en España"

Región de Murcia y la Escuela Taller de la Universidad de Granada que nacen de la mano de las fundaciones enclavadas en dichas zonas. Hay que resaltar la extraordinaria labor que en general están desempeñando estas instituciones en la formación de profesionales que demandan las empresas.

Actividades encaminadas a la orientación e inserción laboral: las fundaciones, conscientes del grave problema de desempleo en España, han dedicado parte de sus esfuerzos a fomentar la creación de empleo y a facilitar el acceso al mercado de trabajo de muchos jóvenes titulados universitarios mediante actividades diversas tales como la promoción de cursos de formación ocupacional, la información y asesoramiento en técnicas de busca de empleo, la creación de centros para la orientación e información de empleo (COIE), la colaboración con los existentes en las universidades, la creación

de bolsas de trabajo, o la facilitación de directorios empresariales para contactar posibles empleadores.

Las FUE han realizado también importante labor en la promoción de prácticas en empresas para, de un lado, satisfacer las necesidades de los estudiantes que desean realizar prácticas empresariales y, de otro, canalizar la oferta de las empresas que ofrecen acoger a estos estudiantes para la realización de actividades pre-profesionales.

El asesoramiento y estímulo para la creación de nuevas empresas, incluidas aquellas que desarrollan nuevas tecnologías generadas en la propia Universidad, es un objetivo que se marcan ciertas fundaciones. En este sentido, la Fundación Universidad-Empresa de Madrid, conjuntamente con el Instituto de Administración de Empresas (IADE) y el Instituto de Empresa, colabora en el servicio de apoyo a la creación de empresas (SAE)

NOMBRE DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	ADEIT	FICYT	FUEVA	FUNDEUN	EUSKOL	FBG LTO	FUE-MAD.	NAVARRA	FEUZ	FEUGA
AGRICULTURA Y AGROINDUSTRIA	Desarrollo agrícola										
ALPHA-EUROPA	Ampliación Comett Com. Madrid										
BIOMED	Sanidad										
BRITE	Desarrollo Investigación										
CAPITAL HUMANO Y MOVILIDAD	Laboratorios										
COMETT	I+D. Tecnología, educación										
DELTA	Educación a distancia										
ECTS	Crédito										
ENVIRONMENT	Medio ambiente										
ERASMUS	Intercambio estudiantes										
ESPRIT	Tecnología Información										
EUROFORM	Formación directivos										
EUROPROBE	Tecnología										
EIRPTRA	Traducción										
FAR	Pesca y Agricultura										
FORCE	Formación profesional										
JOULE	Energía nuclear										
LIFE	Medio ambiente										
LINGUA	Idiomas										
MAST	Ciencias del Mar										
MED CAMPUS	Cooperación mediterránea										
MEDSPA	Medio ambiente mediterráneo										
PETRA	F.P. Jóvenes										
SCIENCE	Transferencia Tecnológica										
SPRINT	Transferencia Tecnología										
STAR	Telecomunicaciones										
STD-3	Transferencia Tecnología										
STEP	Transferencia Tecnología										
STRIDE	Desarrollo regional										
TEMPUS	Cooperación Países Este										
THERMIE	Energía										

FIGURA 10: Programas Europeos en los que participan las FUE de la muestra

las empresas que colaboran en el programa EUS, en el área de administración y marketing. Un caso digno de mención en este apartado es el de la Fundación Empresa-Universidad (FEU) de Navarra, cuya orientación hacia la formación práctica es decidida, con lo que sus cifras son estimables en valor absoluto (un total de 615 prácticas en más de 200 empresas en 1993) y, sobre todo, en su tasas de crecimiento (un 67% y un 119% en número de alumnos con respecto al año anterior para los años 92 y 93, respectivamente). Por último, es también digno de mención el esfuerzo que en esta dirección realiza la fundación alicantina FUNDEUN, que -junto con otras instituciones, como la OTRI- ha hecho posible la realización de prácticas a más de 350 estudiantes, en más de 40 empresas, en el período 91/93, cifra que, en relación a otras magnitudes tales como la cifra total de contratación, podemos considerar alta.

6.2 CURSOS DE FORMACIÓN

En este apartado se va a analizar lo que genéricamente llamaremos cursos, categoría en la que se incluyen los masters y diplomas de post-grado, cursos de extensión universitaria y cursos de especialización. No se incluyen, por tanto, las jornadas y seminarios que también organizan las FUE.

Para el período y la muestra estudiados, la fundación ADEIT de Valencia es la que organiza más actividades en este apartado. Hay que tener en cuenta que no se ha dispuesto de datos desagregados de las fundaciones Bosch i Gimpera y de la FUE de Madrid, que presumiblemente han desarrollado más cursos en el período 1991-1993 que el resto. Sirva como dato, en relación a la FUE de Madrid, que actualmente imparte 11 cursos master, que desde 1989 han seguido más de 2.500 alumnos, aparte de otros

	CURSOS	ALU
ADEIT-VALENCIA	1991	28
	1992	30
	1993	33
LEORNARDO TORRES-QUEVEDO	1991	4
	1992	5
	1993	3
FUNDEUN-ALICANTE	1991	4
	1992	6
	1993	6
FEU NAVARRA	1991	
	1992	2
	1993	2
FICYT	1991	2
	1992	4
	1993	3
FUE MADRID	1991	8
	1992	9
	1993	11
EUSKOIKER	1991	9
	1992	8
	1993	15
FUEVA	1991	
	1992	15
	1993	13

FIGURA 12: Cursos de Formación Promovidos por las FUE en el período 1991-1993

244 cursos con más de 6.800 alumnos. Estos cursos han participado 35 centros universitarios de Madrid, así como 5 universidades de otras ciudades, 67 empresas y

boradoras, 20 Centros de Investigación (entre ellos, el CSIC), 25 centros de la Administración Pública, asociaciones de empresarios, colegios profesionales y otros. Por su parte, en la FBG se imparten 9 cursos master, más 38 cursos de larga duración y 12 de corta duración. Los programas de formación tiene la vocación de abarcar muy diversas áreas, tales como los sectores agroalimentario, comunicación y creatividad, economía-empresa, farmacia, medicina hospitalaria y no hospitalaria, medio ambiente, etc. Además, la FBG tiene en funcionamiento diversos Centros de Enseñanza Especializada: la Escuela Universitaria de Hostelería y Turismo, el Centro de Enseñanza Superior de Nutrición y Dietética, la Escuela Superior de Estudios Inmobiliarios y de la Construcción y la Escuela Superior de Cine.

Hay que tener en cuenta, pues, que comparar el número de cursos puede inducir a considerar como equivalentes cursos de diferente duración, contenido, etc. No obstante, a la vista de los datos contenidos en la figura 12, podemos concluir que la tendencia general con respecto a la gestión y participación en cursos y actividades de formación es creciente para las FUE.

7. CONCLUSIONES

1. Los convenios constituyen un mecanismo de colaboración fundamental en la medida que facilita el acercamiento y la cooperación entre la enseñanza universitaria y las empresas. Su importancia proviene, más que por el volumen de convenios firmados entre ambos actores, porque revelan la toma de conciencia de la necesidad y la urgencia de esta colaboración. Concretamente, la Universidad de Sevilla a través de

los convenios ha ido ampliando sus relaciones con otras entidades de la vida económica. Principalmente su mayor contacto se ha llevado a cabo con diversos organismos públicos, habiéndose firmado un 59,04% con estas entidades desde Octubre de 1.981 hasta Octubre de 1.994, período que ha abarcado nuestro trabajo. De los objetos de los 332 convenios analizados, los que más representación han tenido han sido, en orden descendente, colaboración, ejecución de obras y proyectos, acuerdos marco, investigación, prácticas y formación.

2. La implicación de las empresas con el mundo universitario ha crecido paulatinamente. Un 26,5% del total de los convenios ha sido firmado por las empresas, principalmente de naturaleza jurídica privada. Esta toma de contacto entre la actividad empresarial y la actividad universitaria ha perseguido una amplia gama de fines, de entre los cuales los más destacados por su frecuencia en los convenios firmados por empresas privadas han sido los de colaboración y prácticas formativas, y en aquellos firmados por empresas públicas los más destacados han sido los de realización de prácticas formativas, los acuerdos marco y la realización de estudios.

3. La necesidad de completar la formación académica de los estudiantes universitarios con prácticas formativas en las empresas, u otros organismos, es innegable y constituye una fuerte preocupación actual. Los convenios para la realización de prácticas formativas ponen su grano de arena para subsanar esta necesidad, pero la aportación de estos convenios es minúscula en comparación con la imperiosa necesidad. Sólo un 8,46% de los convenios firmados son para la realización de prácticas formativas, y aunque el primero se firmó en 1.983 (convenio firmado con el INEM para el desarrollo de los Centros de Orientación y Empleo)

no ha existido una cooperación permanente hasta la década de los noventa, principalmente desde 1.992. Aunque su tendencia parece ser alentadora, resulta preocupante la escasa relación entre la Universidad y las empresas a través de este mecanismo de colaboración.

El Programa de "Prácticas de Alumnos Universitarios en Empresas" de la Consejería de Educación y Ciencia constituye otro mecanismo de colaboración, el cual está fomentando la participación de las empresas en la responsabilidad de formar de una manera más completa a los alumnos universitarios para el mejor desempeño de una actividad profesional. Cabría preguntarse si la voluntariedad por parte de las empresas es la vía adecuada para garantizar la mejor preparación del alumnado universitario o hay que pensar en otra vía por la cual la responsabilidad se reparta entre ambos mundos de una manera más formal, como es el caso de nuestro país vecino y miembro de la Unión Europea -Francia- en el que es obligatorio, para determinados estudios, durante un período de tiempo una formación práctica en las empresas.

4. Si bien en la mayoría de las universidades de cierta dimensión existen Fundaciones Universidad-Empresa, tales como la Universidad de Valencia, Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad del País Vasco, y las Universidades Autónoma, Complutense, Politécnica, y UNED de Madrid, por citar sólo algunas, es un hecho que en Sevilla no la hay.

La actividad que en otras ciudades realizan las FUE, en nuestra ciudad las desempeñan otras entidades vinculadas, directamente o no, a la Universidad de Sevilla. Esta dispersión de esfuerzos nos conduce a pensar en que sería positivo que la Universidad de Sevilla desempeñara un papel catalizador y coordinador a través de

una figura tal como las Fundaciones Universidad-Empresa.

5. Los resultados del presente estudio que aunque no podemos calificarlos como óptimos sí como alentadores, nos han llevado a cuestionarnos las razones por las que las empresas son aún reticentes a la hora de poner en marcha el acercamiento y la colaboración entre ambos mundos. Entre las razones, consideramos como positivas como objeto de investigación, las siguientes: las diferencias y conflictos entre los valores universitarios y los valores empresariales -el mundo teórico vs el mundo práctico-, la lentitud de los canales administrativos de la universidad, el desconocimiento por parte de las empresas de la naturaleza del trabajo universitario así como de sus posibles aportaciones y limitaciones. La propia costumbre de construir mundos separados e incluso la desconfianza entre ambos actores.

6. Como limitación a este estudio vamos a comentar, en primer lugar, que hemos tenido en cuenta los datos de los convenios suministrados por Extensión Universitaria, pudiendo haber otros convenios para la realización de prácticas formativas en las empresas no reflejados en nuestros resultados. En segundo lugar, iríamos a decir que al utilizar la definición de "objetos de convenio" suministrada por esta institución como fuente, esta definición pudiera englobar objetos diversos no detectados por nosotros por lo que la clasificación atendiendo a esta variable ha podido resultar sesgada.

8. BIBLIOGRAFÍA

BRAVO, A., QUINTANILLA, M., VEGA, J. (1992): La evolución reciente de las relaciones entre Universidad y Empresa, a través de las Fundaciones Universidad Empresa y las Oficinas de Transferencia de Resultados.

- la Investigación, Arbor, Febrero-Marzo 1992, pp. 209-233.
- COMUNIDAD EUROPEA (1992, 1993): Informes EUROSTAT 1991 y 1992.
- EXTENSIÓN UNIVERSITARIA: Relación de Convenios firmados por la Universidad de Sevilla.
- FUNDACIÓ BOSCH I GIMPERA, UNIVERSITAT DE BARCELONA:
- Memoria d'activitats de la Fundació Bosch i Gimpera de 1991. Publicacions Universitat de Barcelona, 1992.
 - Memoria d'activitats de la Fundació Bosch i Gimpera de 1991. Publicacions Universitat de Barcelona, 1993.
 - Memoria d'activitats de la Fundació Bosch i Gimpera de 1991. Publicacions Universitat de Barcelona, 1994.
- FUNDACIÓN EMPRESA-UNIVERSIDAD DE ALICANTE:
- Memoria del ejercicio de 1991. FUNDEUN, 1992.
 - Memoria del ejercicio de 1992. FUNDEUN, 1993.
 - Memoria del ejercicio de 1993. FUNDEUN, 1994.
- FUNDACIÓN EMPRESA-UNIVERSIDAD DE NAVARRA:
- Memoria anual de 1992. Fundación Empresa-Universidad de Navarra, Pamplona, 1993
 - Memoria anual de 1993. Fundación Empresa-Universidad de Navarra, Pamplona, 1994.
- FUNDACIÓN EMPRESA-UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA: Datos sobre contratos de investigación, 1991-1993. Servicio de Contabilidad FEUZ, 1994.
- FUNDACIÓN EUSKOIKER: Informe General 1979-1992. Euskoiker, 1993
- FUNDACIÓN LEONARDO TORRES-QUEVEDO:
- Resumen de actividades 1991, Universidad de Cantabria, Santander 1992
 - Resumen de actividades 1992, Universidad de Cantabria, Santander 1993
 - Resumen de actividades 1993, Universidad de Cantabria, Santander 1994
- FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO EN ASTURIAS DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA APLICADA Y LA TECNOLOGÍA:
- Memoria de actividades 1991. FICYT, Asturias 1992
 - Memoria de actividades 1992. FICYT, Asturias 1993
 - Memoria de actividades 1993. FICYT, Asturias 1994
- FUNDACIÓN UNIVERSIDAD-EMPRESA DE MADRID: Datos sobre los contratos de investigación. Boletines de la Fundación números 69-80. Madrid 1991, 1992, 1993.
- FUNDACIÓN UNIVERSIDAD-EMPRESA DE MADRID (1994): Relaciones Universidad-Empresa en España. 20 años. 1973-1993. Fundación Universidad-Empresa de Madrid, Madrid 1994.
- FUNDACIÓN UNIVERSIDAD-EMPRESA DE VALENCIA, ADEIT:
- Memoria de actividades 1991. Consell Social de la Universitat de Valencia, 1992
 - Memoria de actividades 1992. Consell Social de la Universitat de Valencia, 1993
 - Memoria de actividades 1993. Consell Social de la Universitat de Valencia, 1994
- FUNDACIÓN UNIVERSIDAD-EMPRESA DE VALLADOLID:
- Memoria de actividades 1992. FUEVA, 1993
 - Memoria de actividades 1993. FUEVA, 1994
- PIÑAR MAÑAS, J.L. (1989): El sistema institucional de investigación científica y la universidad. Una aproximación al modelo español. Revista de Administración Pública nº 118, Enero-Abril 1989, pp. 137-173.